Señores

Junta General de Accionistas

PROSPERA COMERCIO S.A. PROSCOM

Ciudad.-

## De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este período. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio tuvieron una utilidad de US\$11.934,62 después de reparto de utilidad a trabajadores e impuesto a la renta.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

CPA. Anabel Balladares M.

C.I 0918298373

Comisario